

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

- Liquidación (alternativamente): Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. Expte.: H-93/99.

Encausado: Francisco Quintero, S.L.

Ultimo domicilio: Vázquez Limón, 14. Huelva.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: H-107/99.

Encausado: Hijos de Rafael Mojarro, S.R.C.

Ultimo domicilio: C/ Plus Ultra, núm. 14. Huelva.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 3 de marzo de 2000.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes, por infracción al régimen legal de carreteras, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

S.C. 95/046.

Asunto: Rdo. Resolución.

Interesado: Diego Rondán Sánchez.

S.C. 98/001.

Asunto: Resolución Archivo.

Interesada: María Trinidad Jiménez García.

S.C. 99/006.

Asunto: Incoación.

Interesado: José Fonseca.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Pza. de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 3 de marzo de 2000, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de resoluciones recaídas en los expedientes que se relacionan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de la imposibilidad de poder ser comunicado al interesado, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber al interesado que podrá comparecer en un plazo de diez días en este Organismo, sito en C/ Angel, 16, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución dictada.

Expte. 98/99. Que, con fecha 7 de febrero de 2000, se ha dictado por esta Delegación Provincial Resolución de Ratificación Legal de Desamparo, asunción de la tutela, cese del internamiento y constitución del acogimiento familiar respecto del menor A.P.O., nacido en Granada el día 12 de enero de 1996, hijo de don Antonio Pérez Cañadillas, sirviendo la presente de notificación. Pudiendo formular oposición ante el Juzgado de 1.ª Instancia-Familia de esta capital.

Expte. 52/97. Que, con fecha 2 de marzo de 2000, se ha dictado por esta Delegación Provincial Resolución de Situación Legal de Desamparo, asunción de la tutela y constitución del acogimiento familiar respecto del menor R.R.M., nacido en Almuñécar (Granada) el día 2 de abril de 1985, hijo de don Manuel Rodríguez Antequera, sirviendo la presente de notificación. Pudiendo formular oposición ante el Juzgado de 1.ª Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 3 de marzo de 2000.- La Delegada, M.ª José Sánchez Rubio.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

Núm. expte.: PS-SE-610/95.

Nombre y apellidos: Doña Inmaculada Pecino Pacheco.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 5 de marzo de 1999, para que en el plazo de 3 meses se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que de así no hacerlo se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-922/95.

Nombre y apellidos: Don Antonio Plaza Ferrer.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 18 de enero de 1999, para que en el plazo de 3 meses se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entrevistado por el Trabajador Social, advirtiéndole que de así no hacerlo se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-SE-1680/95.

Nombre y apellidos: Don Salvador García Sánchez.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 9 de marzo de 1999, para que en el plazo de 3 meses se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales para ser entre-